¡Construyendo Cemento Paraguayo!

Asunción, 31 de agosto de 2012.-

Señores
MAPHELL IMPORT & EXPORT de Aureliano Benítez
Av. José Sánchez c/ Enrique Giménez – Km. 4 Pablo Rojas – Ciudad del Este
Teléfono: (061) 578 693 – Fax: (061) 578 694
Presente

Ref.: LPN N° 01/2012 **"Adquisición de Repuestos para Parque Automotor para uso en las Plantas Industriales de Vallemí y Villeta" – ID N° 229331**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 219/12 de fecha 30/08/2012, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **MODIFICAR** el Artículo 1° de la Resolución PR N° 178/2012 de fecha 21 de agosto de 2012, por la que se adjudica la Licitación de referencia, quedando el monto total de la adjudicación en la suma de Gs. 1.552.416.018 (Guaraníes Un mil quinientos cincuenta y dos millones cuatrocientos diez y seis mil diez y ocho) IVA incluido, y el detalle de adjudicación como sigue:

a) A la firma **PROSERCO S.R.L.**, por el importe total de Gs. 1.508.564.018 (Guaraníes Un mil quinientos ocho millones quinientos sesenta y cuatro mil diez y ocho) IVA incluido.-----

b) A la firma **MAPHEL IMPORT. EXPORT. de Aureliano Benítez**, por el importe total de Gs. 43.852.000 (Guaraníes Cuarenta y tres millones ochocientos cincuenta y dos mil) IVA incluido.----------

Ante cualquier consulta y/o aclaración deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 219/12.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

Recibí: 04-09-2012.
Aureliano Benítez Bontos.

Mapnell Import - Export
De Aureliano Benitez
Telefax: (061) 578 693/4

¡Construyamos Cemento Paraguayo!

Asunción, 31 de agosto de 2012.-

Señores
PROSERCO S.R.L.
Avda. Madame Lynch 434 c/ Eligio Ayala, Zona Villa Aurelia - Asunción
Teléfono: 525 926 – Fax: 508 876
Presente

Ref.: LPN N° 01/2012 **"Adquisición de Repuestos para Parque Automotor para uso en las Plantas Industriales de Vallemí y Villeta" – ID N° 229331**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 219/12 de fecha 30/08/2012, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **MODIFICAR** el Artículo 1° de la Resolución PR N° 178/2012 de fecha 21 de agosto de 2012, por la que se adjudica la Licitación de referencia, quedando el monto total de la adjudicación en la suma de Gs. 1.552.416.018 (Guaraníes Un mil quinientos cincuenta y dos millones cuatrocientos diez y seis mil diez y ocho) IVA incluido, y el detalle de adjudicación como sigue:

a) A la firma **PROSERCO S.R.L.**, por el importe total de Gs. 1.508.564.018 (Guaraníes Un mil quinientos ocho millones quinientos sesenta y cuatro mil diez y ocho) IVA incluido.-----

b) A la firma **MAPHEL IMPORT. EXPORT. de Aureliano Benítez**, por el importe total de Gs. 43.852.000 (Guaraníes Cuarenta y tres millones ochocientos cincuenta y dos mil) IVA incluido.----------

Ante cualquier consulta y/o aclaración deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 219/12.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

Recibí conforme
Laura Toralet.-

PROSERCO S.R.L.
RUC: 80034416-2
Tel.: 525.926